

## MERCURIO DE MEXICO.

De los Meses de Agosto de 1740. 1741. y 1742.

NUM. 153.

MEXICO, y Agosto de 1740.

El dia primero tomó possession de su Cathedra de Prima de Medicina en esta Real Universidad, el Dr. D. Nicolas Joseph de Torres, y Velasco, como tambien el 29. de este mismo de la Presidencia del Real Tribunal del Protomedicato, anexa á la misma Cathedra.

El 4. proprio del Gran Patriarcha Sto. Domingo de Guzman, se estrenó en la Puerta principal de su Real Templo el sumptuoso Cancel, para defenderlo del Sur, tan pulidamente labrado, y curiosamente embutido de las preciosas maderas que le componen, que parece echó el resto de su destreza el famoso NAVEDA, quien dize, ha pasado su costo de tres mil pesos, y al mismo tiempo en su Sacristia un Ornamento entero tan rico, y vistoso en su materia, como bien cortado, y cabal, en todas las piezas de que consta.

El 5. se asentó la primera PIEDRA en el Templo anexo al Monasterio de Religiosas Brigidas, que erige á sus expensas el Sr. D. Joseph Francisco de Aguirre, Cavallero del Orden de Calatrava, Oidor Jubilado de esta Real Audiencia, del Consejo de S. M. en el Real, y Supremo de las Indias, &c.

El 11. assistió al ultimo Acuerdo Nro. Exmo. Sr. Arzobispo Virrey, y en él (con un politico razonamiento, proprio de sus atenciones notorias) se despidió de los Señores que le componen, quienes igualmente correspondieron á las expresiones de su Excia. cuya amabilidad los tenia tan engreidos con lo apetecible del cariño, como unidos para las bien pensadas, maduras, y justas resoluciones.

La tarde del doce, y la mañana del trece en que se celebra al Inclyto Martyr S. Hipolyto, principal Patron de esta Ciudad, y en que se contaron 219. años de la Conquista de este Reyno, se conduxo en solemne Paseo desde las Casas de Ayuntamiento el Estandarte Real que (combinados por el Regidor D. Juan de la Peña Palazuelos, á quien por turno tocó este año sacarle) acompañaron los Señores Ministros de esta Real Audiencia, Nobleza, y Cabildo Secular, hasta el Hospital General del mismo Santo Martyr.

El 17. por la mañana, entró en el celebre Santuario de Santa Maria de Guadalupe, que dista una legua de esta Corte, el Exmo. Sr. Duque de la Conquista Marqués de Gracia Real &c. electo Virrey, Gobernador, y Capitan General de estas Provincias, y aviéndole recibido en la Puerta principal de aquel gran Templo, con las formalidades que disponen los rituales, fue saludado por la Real Audiencia, y Tribunales que le esperaban, con quienes pasando al Altar Mayor oyó Missa, y luego, al medio dia fue cortexado con un esplendido Banquete por la Imperial Ciudad, de quien

acompañado aquella tarde, pasó á esta Capital, entrando por la Calle del Relox, hasta el Palacio Real, cuya Artillería hizo repetidas descargas á este aplauso.

Luego que allí llegó, pasó á la Sala del Acuerdo en donde (en conformidad de Cartas, y otros instrumentos, que por la vía reservada tenia el Exmo. Sr. Arzobispo del primer Ministro, en que este le avisaba estar electo, y pasar á este Reyno, en calidad de Virrey, el Exmo. Sr. Duque, y de Autos que se formalizaron, declarando el Real Acuerdo en 14. de Julio por suficientes, y bastantes los documentos en que se instruyó el expediente, para efecto de suplir la falta de Titulos conque su Excia. aportó por haverlos abandonado á bordo del Ave Fenix, la noche que por librar de los Ingleses, se trasbordó á la Balandra ligera) hizo el Juramento, y tomó possession del Virreynato de este Reino, é inmediatamente luego que llegó á su vivienda le visitó, y cumplimentó el Exmo. Sr. Arzobispo, quien á correspondencia el siguiente 18. fue visitado por el Exmo. Sr. Duque.

Este mismo dia le visitaron (practicando todas las ceremonias que en estas ocasiones es costumbre) la Real Audiencia, Tribunales, ambos Cabildos, y sucesivamente las Comunidades, Colegios, y Nobleza.

El 20. se estrenó en el Monasterio de San Bernardo una rica Custodia de Oro purissimo, esmaltada toda de preciosas piedras, gravados, y sobrepuestos de singular esmero, cuyo costo, en la mayor parte, corrió á expensas de N. Exmo. Sr. Arzobispo.

El 21. se dedicó con grande solemnidad la primera Capilla del lado diestro de la Iglesia del Real Convento de Predicadores: costeó su lucido primoroso atavio de Colateral, Laminas, Lienzos, Espexos, Lamparas, Candeleros, Frontales, Candeleros, y demas, que la constituyen objeto de admiracion, D. Ignacio Perez de Albornoz, quien la dedicó á Nra. Señora del Rosario, trabaxando por su mano, el connato muchas de las alhajas de su adorno.

El 25. á las 8. de la noche se movió con alguna violencia la tierra, y aunque no se sabe hiziesse perjuicio digno de reparo, ó reflexion, si que fue motivo de sustos, y causa de consternacion.

Año de 1741.

El dia primero falleció á los 67. años de su edad el Lic. D. Pedro Perez de Avilés, Presbytero de este Arzobispado, Notario del Santo Officio, y Traductor por 47. años de Breves Apostolicos, quien, aún siendo, como fue, Predicador, y Confessor general de esta Diecesi, no supo lo que fue examen, segun el buen concepto, que se tenia formado de su gran literatura: diósele sepultura en el Monasterio de Regina Coeli.

El 8. se repicó generalmente, y el siguiente 9. se dixo en la Metropolitana Missa, y cantó el TE DEUM, en accion de gracias por las buenas noticias de las saludes de los Señores Reyes nuestros Señores, que condujo una Embarcacion, tres dias antes, surta en el Puerto de Vera-Cruz.

Este proprio dia 8. se celebraron Honras en esta Cathedral, y se dixo

un copioso numero de Missas por la Alma de Don Pablo de Vizarron, y Eguiarreta, Hermano del Exmo. Sr. Arzobispo; á cuya funcion concurrieron los Prelados, Comunidades, y mas autorizado de esta Corte.

El 12. y 13. (en que se contaron 220. años de la Conquista de este Reyno) se hizo, como annualmente, el PASSEO del Estandarte Real, que sacó D. Luis Miguel de Luyando, y Bermeo, Regidor de esta Ciudad, á quien tocó este año por su turno.

El 14. comenzó la Santa Iglesia, y siguieron las restantes, general deprecacion, y rogativa, por el Exmo. Sr. Virrey Duque de la Conquista, que, padeciendo desde principio de este mes dysenteria de sangre, se hallaba quebrantado en la salud; por cuyo motivo, y el de temer se fuesse agravando el accidente, se ordenó por los Medicos se le diessen, como se le dieron, esta, y la noche del día 20. el Sacro-Santo Viatico, y Santa Extrema Uncion.

El 21. (aunque sumamente fatigado) le pasó con gran conformidad, y resignacion.

El 22. á las dos y treinta y cinco minutos de la mañana falleció S. Ex. á los 66. años de su edad, aviendo gobernado estas Provincias solo uno, y quatro dias.

Con esta noticia, que inmediatamente se participó al Señor Oidor Decano, se juntaron á Acuerdo extraordinario, á las siete de aquella mesma mañana; y aviendose dado fé de cuerpo muerto, y roto las Estampillas, no encontrando en la reserva del Secreto Pliego alguno para si llegasse este casso (conformandose con las Leyes de Indias, 57. tit. 15. 16. tit. 16. Lib. 2. y 10. tit. 2. Lib. 3. y Cedula de S. M. expedida á este fin el año de 1739.) recayó el Gobierno en esta Rl. Audiencia, como su Presidencia en el Sr. Dr. D. Pedro Malo de Villavicencio, Caballero del Orden de Calatrava, Consultor del Santo Officio, Juez Privativo, Superintendente, Administrador General de Reales Azogues, del Consejo de S. M. su Oidor Decano; á quien se le entregó el Baston de Capitan General de estos Reynos; de cuyas determinaciones se dió cuenta al Rey N. Sr. en Carta de 9. de Septiembre del mismo año.

Desde este dia hasta el 25. (en que se hizo el Entierro en el Real Convento de Predicadores) se arregló todo el Ceremonial á lo que se practicó el año de 1734. en la muerte, y funeral del Exmó. Sr. Marqués de Casa-Fuerte.

El 26. (en conformidad de la ultima voluntad de Su Exá.) puesto el cuerpo en un Coche, se trasladó de este Real al Convento de Predicadores de la Piedad, extramuros de esta Corte; y allí en su Presbyterio principal se le dió sepultura.

El 31. entró aqui el Rmó. P. M. Fr. Lorenzo Garcia Ramirez de Arellano, del Orden de Nra. Srá. de la Merced, nuevo Vicario General de estas Provincias; y aviendo hecho las Visitas acostumbradas, pasó á su Real Convento, en que sus subditos le recibieron con regocijo universal.

Año de 1742.

El dia 7. tomó possession de la plaza de Oidor de esta Real Audiencia el Sr. D. Domingo de Tres-Palacios, y Escandon, que lo fue electo de la de Guatemala.

El 8. la tomó de Canogia el Dr. D. Luis Fernando de Hoyos, y Mier, Colegial en el Viejo, y Mayor de S. Bartholomé de Salamanca.

El 12. y 13. (en que se contaron 221. años de la Conquista de este Reyno) se hizo, como es costumbre, el Paseo del Estandarte Real, que sacó el Lic. D. Joseph Francisco de Aguirre, y Espinosa, Regidor Procurador General de esta Ciudad, á quien tocó este año por su turno.

El mismo dia 12. murió repentinamente en la Casa Professa, de mas de 70. años, el R. P. M. Nicolás Zamudio, Professo de quarto Voto, Prefecto mas de 30. años de la Ilustre Congregacion de la Buena-Muerte, y Suge-to de relevantes prendas; y á cuya solicitud se deben los creces, y lucimientos conque se halla aquel Templo, y Congregacion; y tan aplicado al aprovechamiento espiritual, que hasta este ultimo dia practicó sus fervores asistiendo al Confessionario: por cuyo motivo, y otros, que le hacian estimable, fue de todos sentido. Diósele sepultura, haciendo sus Officios la Comunidad de RR. PP. Predicadores, y asistiendo innumerable concurso.

El 21. (en virtud de Real Executoria, fecha á 6. de Noviembre de 1740. en que S. Mag. le dispensa la edad, y dá permiso de servir por teniente, declarando aver sido valida la renuncia, que en él hizo su Tio D. Antonio Francisco de las Casas, y Arellano) tomó possession de Regidor perpetuo de esta Imperial Ciudad D. Joseph Angel de Aguirre, Avendaño, y Espinosa, Niño de diez años y medio.

El 23. se repicó generalmente; y el 25. se dixo en la Metropolitana Misa, y TE DEUM, con el apreciable motivo de averse recibido la gustosa noticia de quedar Sus Magestades buenos, que conduxeron tres dias antes las Embarcaciones surtas en el Puerto de Vera-Cruz.

**Valladolid.**—El Ilmó. Sr. Dr. D. Francisco Pablo Matos Coronado, Obispo de esta Diecesi, queda bueno, y entendiendo con su siempre igual, continua, incessante aplicacion, en el aprovechamiento espiritual de sus Subditos, y en dar justas providencias al mas comodo reglamento de su Clero, y en esta ocasion ha remitido las Termas de once Curatos á la Real Audiencia Gobernadora; que de los propuestos ha presentado á los de los primeros lugares, que son:

- Br. D. Joseph Antonio Peredo—Tlasascalca.
- D. Miguel de Peredo—Tinguindin.
- D. Juan Velazquez Crespo—Zacatula.
- Lic. D. Pascual Francisco Perez de Ayala—Colima.
- Br. D. Joachin de Saavedra—Izflahuacán.
- D. Juan Antonio de Vargas—Capacuaro.
- D. Carlos Toral—Palmar de la Vega.
- D. Ignacio de Ariscun—Chilchotla.

Dr. D. Luis Antonio Pimentel—Valle de San Francisco.

D. Joachin Romualdo de Anzogori—Huacaná.

D. Cristobal de Escobar—Teypan, y Atoyac.

*Europa.*—Por el Capitan de un Navio Inglés, que salió de Jamaica, y ha dado al través en la Costa de Calés, se ha sabido, que el Almirante Wernón se vió precisado á desamparar el nuevo establecimiento, que intentaba en la Isla de Cuba, assi por el valor de las Tropas Españolas, que defendian al País, como por la gran mortandad de Soldados, y Marineros, que experimentaba; y añade el referido Capitan, que en la travesía de Cuba á Jamaica avian naufragado tres Navios de Transporte cargados de Tropa, y que los del mismo Almirante se hallaban en tan mala situacion, que era imposible pudiesen emprender nada considerable. Las cartas de Londres traen la gran novedad de quedar depuesto de todos sus empleos el Caballero Walpole; y añaden, que este perseguido Ministro, no obstante, que debia passar aora á la Camara Alta, ha resuelto retirarse á sus tierras, para apartarse enteramente de los Negocios, y de sus enemigos.

Vera—Cruz 19. y 20.

Nota de la Cargazon, que conduce el Navio nombrado LA PAZ, de que es Maestre D. Juan de Echavarri.

8 Frangotillos.	44562 Resmas de Papel.
2488 Tercios.	74 Caxones toscos.
422 Caxones arpillados.	97 dichos de Libros.
327 Marquetas de Cera.	5 Manguetas.
31 Churlos de Canela.	4 Valas de Hilo Salon.
1112 medias Piezas de Bramante, y Crudos.	5 Quintales de Hilo de Acarreto.
18 Pipas de Vino.	600 Libs. de Hilo de Flandes.
323 Barriles de lo mismo.	50 Quints. de Alhuzema.
156 Barriles de Aguardiente.	42 Caxones, y 7 emboltorios de Clavazon.
8y Botellas de lo mismo.	2y Quintales de Fierro.
3 Caxones de Reliquias.	148 Quintales de Azero.
4 Emboltoritos.	100 Caxones de Herrage, y clavo Motro.
2 Saquitos de Medicinas.	19 Barriles quintaleños de Almendra.
330y Cañones de escribir.	Y de cuenta de S. M. 100. Fusiles con sus Bayonetas.
3200 Docenas de cintas de Reata.	
81 piezas regulares de Crepuelas	

Nota de la carga, que conduce el Navio de Vandera Francesa nombrado el LUIS JOSEPH, su Administrador D. Francisco Ortiz, que entró en este Puerto.

802 Quintales de Fierro.	42 quintales.
900 Rejas de Arar.	1015 Arrobas de Azeyte.

6 Barriles Arpillados.	5 Caxones de Libros.
13 Baules.	35 Caxones de Generos de Botica.
42 Caxones Arpillados.	27 Caxones toscos.
163 Tercios.	4 Barriles de Vinagre.
4 Frangotes.	12 Quintales de Hilo de Acarreto.
124904 Resmas de Papel, con 503 valones.	2 Barriles quintaleños de Passa.
244 Pipas de Vino.	1 dicho medio quintaleño de Almendra.
200 Barriles de lo mismo.	60 Cuñetes de Alcaparras.
121 Frasqueras de dicho.	1 Caxoncito de Bugias.
900 Limetas de Aguardiente.	
41 Frasqueras de dicho.	
60 Churlos de Canela, con	

Nota de la Carga, que trae la Fragata Olandesa LA CATHARINA JUANA, perteneciente á la que traía el Navio EL SALVADOR, que arribó á Islas.

4 Frangotes.	94 Pipas de Vino.
368 Tercios.	12 Barriles de Aguardiente.
49 Caxones Arpillados.	1475 Limetas de lo propio.
123 Caxones toscos.	424 Frasqueras de lo mismo.
8935 Resmas de Papel.	1000 Botijuelas de á media arroba de Azeyte.
7 Churlos de canela.	
69 medias Piezas de Bramante.	1036 Quintales de Fierro.

Razon de la carga, que conduce la Polacra Francesa nombrada LA AVENTURERA, del cargo de D. Phelix de Almería.

538 Barriles de Vino.	25 dichos de Atun.
945 Botellas de dicho.	32 Churlos de canela, con 2715 libras.
40 Pipas de dicho, de á 6 Barriles.	16 quintales de Alhuzema.
20 dichas de Aguardiente.	9 qs. de Hilo de Acarreto.
895 Barriles de lo mismo.	45 qs. de Fierro Planchuela.
1800 Botellas de lo mismo.	40 Caxones con 62 qs. de clavazon.
4 Barriles de Vinagre.	65y de Plumas de escribir.
2 Frasqueras de Licores.	230 piezas sencillas de crudo.
1000 Botellas de cerveza.	11 Caxones toscos.
1030 Botijuelas de á media arroba de Azeyte.	4 Emboltorios.
15 Barriles medios quintaleños de Passa.	8 Cortes de Chupas bordadas.
25 dichos de Almendra.	4 Aderezos bordados para Caballos.
69 Cuñetas de Alcaparra.	45 Resmas de Papel 85.
38 dichos de Azeytuna.	

¶ Ha venido en estas Embarcaciones el Sr. Don Fermin de Echevers, y Subisa, electo Presidente de la Real Audiencia de Guadalajara, Gobernador, y Capitan General del Reyno de la Nueva Galicia.

El mismo Br. que propuso el antecedente Enigma, dice: Que es la IMPRENTA; y aora propone el siguiente en esta

## DECIMA.

Soy la que en tiempo de Christo,  
Antes, y despues tambien,  
Unos á otros se la veen,  
Y ninguno se la há visto.  
Tambien de Gracia revisto:  
A el mas duro corazon:  
Muchos por mi Santos son;  
Y la primera qual Yo,  
A JESUS acompañó  
En parte de su Passion.

Con privilegio en México. | Por la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hoyal, Impressora del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno. Año de 1742.

## MERCURIO DE MEXICO

NUM. 154.

De los Meses de Septiembre de 1740. 1741. y 1742.

MEXICO, y Septiembre de 1740.

El dia quatro celebró el Sto. Tribunal Auto particular en el Real Convento de Predicadores, y en él salieron ocho Reos, por aver passado á segundas nupcias, antes que, con la muerte se huviessen disuelto las primeras; dieronseles el dia siguiente doscientos azotes por las calles acostumbradas, y luego salieron de aqui á los Lugares de su destino, para compurgar alli mas sus delitos.

El 11. se dedicó en la Nave diestra del Real Templo de Redentores primoroso Retablo, que consta de tres cuerpos, en que, con el Señor San Joseph, San Joachin, y Santa Anna, se incluyen sus quatro maravillosas Apariciones á la assombrosa Imagen de Guadalupe de Mexico, aparecida en el Cerro de Tepeyacac, una legua de esta Corte, año de 1531. en que, la Señora se inclinó á lo que la Iglesia le suplica. SOLVE VINCLA REIS, pues (los míseros Indios, que, hasta entonces desde el año de la Conquista padecian cautiverio haciéndolos esclavos) desde el referido año, de orden del Rey intimado por el Excmo. Sr. D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, entonces Gobernador del Reyno, gozaron su desseada libertad.

El 18. se dedicó en la Capilla de las Animas, contigua á la Santa Igle-

sia Metropolitana el primero, y principal Retablo, que (conteniendo en su Nicho principal, baxo de finos, tersos, diafanos vidrios, la Prodigiosa Imagen del Señor del Socorro) ocupa desde el pavimento hasta el medio punto correspondiente todo aquel espacioso hueco, en que, sin embarazo se dexan vér los soclos, bancos, sotabancos, plintos, basas, columnas, cornixas, frisos, sobrepuestos, molduras, estatuas, pinceles, guardapolvo, y demás, que le constituyen uno de los mas costosos, y bien trabajados de esta Corte.

El 23. (en que cumplió los 27. años de su edad el Principe Nuestro Sr. se dixo en la Sta. Iglesia Missa de Gracias, y cantó el TE DEUM, á que concurrió la Real Audiencia, y Tribunales, de quienes, como de los Prelados, y nobleza, recibió la en hora buena S. Excelencia.

Año de 1741.

El dia 18. se repicó generalmente, y el siguiente 19. se dixo en la Metropolitana Missa, y cantó el TE DEUM en accion de gracias por las de las saludes de S. Magestad, y Real Familia, que, tres dias antes, conduxo una Embarcacion Francesa con azogue al Puerto de Vera-Cruz.

El 23. (en que el Serenissimo Principe de Asturias N. Sr. cumplió los 28. años de su edad) se practicó en esta Corte lo que annualmente es costumbre.

Los dias 25. y 26. se hicieron en esta Cathedral honras, y funerales exequias por el alma del Excelentissimo Sr. Duque de la Conquista, Marqués de Gracia Real, Virrey, Gobernador, y Capitán general, que fue de estos Reynos, & para cuya lugubre función se levantó en el centro del Templo un elevado funesto Tumulo, tan adornado de geroglificos, poemas, epitafios, y escudos de armas, como de mucha, y rica cera, de que, tambien se distribuyó á los Prelados, y sus Comunidades, que uno, y otro dia assistieron, assi á la Oracion latina, que dixo el Dr. y Mtro. D. Joseph de Elizalde, Itta, y Parra, Rector, que ha sido dos veces de esta Real Universidad, Theologo de la Nunciatura de España, Prevendado de esta Santa Iglesia, &c. como al Sermon, que predicó su Canónigo Magistral Dr. y Mró. D. Bartholome Phelippe de Itta, y Parra, Calificador del Santo Officio, Decano de las Facultades de Philosophia, y Theologia, &c.

El 27. se publicó la residencia, que, de orden de Su Magestad, ya tomó el Señor Marqués de Altamira de su Consejo, Oidor de esta Real Audiencia al Excmo. Sr. Arzobispo, del tiempo de mas de seis años, que fue Virrey de este Reyno.

Los dias 28. y 29. celebró ordenes menores, y el Sacro de Subdiacono en el Oratorio de su Palacio, el mesmo Excmo. Sr. Arzobispo, que los confirió á un gran número de sujetos seculares, y Regulares.

El proprio dia 29. se dedicó baxo el Coro del Templo del Colegio de San Pedro, y San Pablo de la Compañia de Jesus curioso, pulido, y proporcionado Retablo al Señor San Miguel, cuya bella Imagen, del valiente pincel del afamado Juan Rodriguez Xuarez dio D. Antonio de la Montaña, y le tributó este Padron.